

Compromiso Ambiental y Cumplimiento Normativo de MARPICO S.A.S.

En **MARPICO S.A.S.** mantenemos un firme compromiso con la gestión responsable de los residuos y el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas por la normativa colombiana. Como empresa responsable, participamos activamente en programas colectivos autorizados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, que garantizan la adecuada gestión de los residuos derivados de nuestra actividad.

1. Envases y Empaques (Resolución 1407 de 2018 y normas asociadas)

MARPICO S.A.S. se encuentra formalmente afiliada al Plan de Gestión Posconsumo de Envases y Empaques Recopack, aprobado por la ANLA bajo expediente PGE0015-00-2019.

A través de este programa colectivo:

- Reportamos anualmente las cantidades de envases y empaques puestos en el mercado.
- Cumplimos las metas de aprovechamiento establecidas por la regulación.
- Apoyamos la recolección, reciclaje y valorización de materiales como vidrio, cartón, papel y plástico.
- Participamos en iniciativas de educación ambiental orientadas al consumo responsable y la correcta disposición de residuos.

Este modelo garantiza el cumplimiento integral de nuestras obligaciones como productores, en coherencia con la Resolución 1407 de 2018, la Resolución 1342 de 2020 y la Resolución 803 de 2024.

2. Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos – RAEE

MARPICO S.A.S. hace parte del Sistema Colectivo de Recolección y Gestión de RAEE administrado por la Corporación Reconecta, aprobado por la ANLA mediante Resolución No. 1553 de 2024.

A través de este sistema:

- Reportamos los equipos eléctricos y electrónicos puestos en el mercado.
- Contribuimos a la recolección, aprovechamiento y gestión ambientalmente segura de RAEE.
- Promovemos la correcta disposición de residuos electrónicos por parte de consumidores y usuarios.

Este esquema asegura una gestión responsable y sostenible de los RAEE asociados a nuestras operaciones.

Nuestro compromiso

En **MARPICO S.A.S.** adoptamos una visión empresarial basada en la gestión responsable de los residuos y el cumplimiento de las obligaciones ambientales establecidas por la normativa colombiana. Por ello:

- Cumplimos con los requisitos legales en materia de gestión ambiental.
- Participamos de manera activa y transparente en programas colectivos autorizados por la ANLA.
- Trabajamos continuamente en mejorar nuestros procesos, reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones y fomentar prácticas responsables entre nuestros clientes, proveedores y aliados.

Invitamos a nuestros grupos de interés a conocer más sobre nuestros programas ambientales y a sumarse a una gestión responsable de los residuos.

Contacto para consultas ambientales

Para información adicional sobre nuestros programas ambientales o prácticas de gestión de residuos, puede comunicarse a:

Eliana Fernández Villamil

Coordinadora de Gestión Ambiental

Email: efernandez@marpico.com.co

Tel: 601 623 5566

Cel: +57 318 343 5378

Dirección: Parque Industrial Celta Km. 7. Autopista Medellín Bodega 139-140, Funza.